Saf: 839	Jurisdicción: 70	
UOC: Direct	ión de Compras - UNLa	
Domicilio: A	v. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: B	ienos Aires	
Nº CUIT: 30-	68287386-4	

E-mail: compras@unla.edu.ar Tel: 5533-5600 Int 5624/5625/5638/5657/5659/5750

Directo: 5533-5698

Orden de Compra						
Número:	21/10/085 Ejercicio: 2020					
Fecha:	21/10/2020					
Vigencia Orden de Compra Abierta						
Desde: Hasta:						
Opción a	prórroga:	N	0			

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo:	Contratación Directa	Nº:	55/20	Ejercicio:	2020		
Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto – Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado Nº 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.							
Modalidad:	Sin Modalidad						

EXPEDIENTE Nº: 919/20 "Compra de Barreras Sanitarias de Acrílico"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Resolución Recotral Nº 387/20

De fecha 20 de Octubre de 2020.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	LG PALOPOLI ARGENTINA SA							
CUIT N°:	30-69671896-9 IVA: Responsable Inscripto							
Domicilio:	J.I. RUCCI 3751	J.I. RUCCI 3751						
Localidad:	CABA Prov.:			CABA		C. P.:	1439	
Teléfono:	4602-7000	Fax:	4602-7000	-	E-mail:	info@palopoli.com		
Observaciones:	-							

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
5	10	Unid.	Planchas de Acrílico Cristal de 3 mm de espesor como mínimo, de 1.22 x 2.44 Mts.	\$ 12.393,91	\$ 123.939,10
		Total:			\$ 123.939,10

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece: Tolerancia:

Cantidad Mínima: Cantidad Máxima: Frecuencia:

Observaciones:

Fecha de entrega:	INMEDIATO				
Lugar de entrega:	La mercadería o códigos de activación deberán proveerse en Av. 29 de Septiembre 3901, gar de entrega: Remedios de Escalada, Edificio José Hernàndez, de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs. E ningún caso se recibirá la mercadería en la Dirección de Compras. Fletes, acarreos y descarga cuenta del adjudicatario.				
	indefectiblemente, los na de cada uno de los procesoresponde y número el corresponde y número el adjudicatario, el Compras. Éste último, gentrega de la mercaderí - A los efectos de compras et endrá como fecha de vez que el remito, debico de la Dirección de Compra cursará comunicación a y presentar la factura co	úmeros de orden de compluctos con su marca, mode de serie (en caso de correspentación equivalente), deb duplicado para el área en leberá ser presentado en la a. La cutar los plazos para la recepción provisoria aqui lamente conformado por escepción definitiva se otoros del remito o documenta la adjudicatario poniendo e orrespondiente dentro de l	erán confeccionarse por triplicado, correspondieno la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la a Dirección de Compras inmediatamente después epción definitiva de los bienes entregados y/o servella que acusare el sello de la Dirección de Compre el área solicitante, es presentado en sus oficinas. Gará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de ción equivalente. Una vez otorgada la recepción de en su conocimiento tal circunstancia y emplazándo os 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán 1	anto con el detalle al que do el original a Dirección de de efectuada la ricios ejecutados, as colocado una el la recepción por efinitiva, se olo a confeccionar rechazadas todas	
Observaciones: <u>las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o eje servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas eledeberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 de servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas eledeberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 de servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electronarios de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 de servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electronarios de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo de servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electronarios de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo de la Universidad Nacional de Lanús de la Universidad Nacional de la Universid</u>				<u>electrónicas</u> <u>ón de Compras</u> , blo Nogués	
Unidad de medida	<u> </u>				
Cantidad:					
		Importe total:		\$ 123.939,10	
		Importe IVA:			
	% Bonificación:	Importe Bonificación:			
		Neto:		\$ 123.939,10	
Motivo de la boni	ficación:				

Ciento Veintitrés Mil Novecientos Treinta y Nueve con 10/100Son pesos:

La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s. (Contra Condición de pago:

presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha: Lugar: Observaciones:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.8033.003.010.000.11.05.03.02.00.99.2.9.6.0000.1.21.3.4

Alejandro Dajud
Director de Compras
Universidad Nacional de Lanús